Norcasia Caldas, 17 de febrero 2026

Paola Franco
Línea APS
Dirección Territorial de Salud de Caldas
Manizales Caldas.

Asunto: Justificación modificación de territorios

Dra., Paola Franco

Cordial saludo.

Por medio del presente, permito justificar la modificación de los territorios asignados para el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en el municipio de Norcasia, Caldas.

Teniendo en cuenta que actualmente no contamos con territorios CAS en zona urbana, se ha realizado un análisis que permite identificar dos sectores de la cabecera municipal que presentan condiciones de mayor vulnerabilidad social y en salud. En este sentido, se han seleccionado los barrios San esteban y Marisol Manrique como los nuevos territorios en los cuales se implementará la estrategia APS, permitiendo así una intervención focalizada y con mayor impacto en la población que más lo requiere.

Agradecemos su comprensión y apoyo en esta modificación, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y acorde a las necesidades reales de la comunidad.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Samanda I Avila M
SAMANDA INDIRA AVILA MEDINA
Gerente E.S.E

Natalia Botero E.
NATALIA BOTERO ESCOBAR
Coordinadora PIC